

CONVOCATORIA

Se convoca con carácter de urgente y obligatorio a todos los señores accionistas de la Compañía FLOTRANS S.A. a una Asamblea General Ordinaria de acuerdo al Art. 9 de nuestros estatutos para el día sábado 13 de Abril del 2002, a partir de las 08h00 en el salón de la casa social de Ascazubi.

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del quórum;
2. Lectura del acta anterior;
3. Informe del señor Gerente Presidente y Comisario;
4. Presentación de balances del año 2001;
5. Distribución de excedentes del año 2001; y
6. Elección de nuevos dignatarios Gerente, Presidente y Comisario;

Nota: De no existir el quórum reglamentario se dará inicio una hora después con el número de socios presentes.

Atentamente,

EL GERENTE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONVERSION DEL
CAPITAL DE SUCRES A DOLARES, AUMENTO DEL
CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑIA "DEPARTUR TURISMO Y
APARTAMENTOS S.A."

Se comunica al público que la compañía "DEPARTUR TURISMO Y APARTAMENTOS S.A." convirtió su capital de sucres a dólares, aumentó el capital suscrito en \$ 300.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 18 de marzo del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N°02.Q.IJ.1296 de 04 ABR. 2002.

En virtud de la mencionada escritura se reforma el siguiente artículo "ARTICULO CUARTO: El capital social de la compañía es de CUATROCIENTOS VEINTE MIL DOLARES DE AMERICA, dividido en diez millones quinientas mil acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una..."

Distrito Metropolitano de Quito, a 04 ABR. 2002.

Dr. Roberto Salgado Valdez
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE QUITO

HEMI ALMEIDA JARRIN, de conformidad con el Art. 86 del Código de Procedimiento Civil, se dispone CITAR al SR. RODRIGO MARCELO ALMEIDA AYALA, por la prensa, mediante tres publicaciones que se harán en uno de los diarios de mayor circulación en esta Provincia, si contados veinte días después de la última publicación, el citado no comparece señalando domicilio judicial para sus notificaciones y manifestando su consentimiento u oposición a la autorización de viaje solicitada, se concederá la misma en su rebeldía. Intervenga el Departamento de Servicio Social. Téngase en cuenta la causa judicial señalada por el peticionario. Cumplase. F) Dr. Arturo Márquez, Presidente; f) Dr. Eduardo Salazar, Vocal Medico; f) Dr. Edwin Lalama Vayas, Secretario. Particular que CITO para los fines de Ley.
DR. EDWIN LALAMA VAYAS
SECRETARIO TMP-2
Hay un sello
aj/16457/A.R.

R. DEL E.
SECRETARIA DEL SEGUNDO
TRIBUNAL DE MENORES
DE PICHINCHA

EXTRACTO
ACTOR: EDISON RODRIGO LUTUALA YANQUI
DEMANDADO: ABDON CRISTOBAL SOLIS
MENOR DARWIN XAVIER SOLIS TORRES
CAUSA AUTORIZACION DE VIAJE NRO. 2773
TRAMITE ESPECIAL
CUANTIA INDETERMINADA
JUEZ TRIBUNAL SEGUNDO DE MENORES DE PICHINCHA
PROVIDENCIA
TRIBUNAL SEGUNDO DE MENORES DE PICHINCHA - Quito abril 5 del 2002 - A las 9:20 - VISTOS.
Alerta la petición que antecede, avocamos conocimiento de la presente causa. Por cuanto la petición que antecede es clara, completa y precisa se acepta a trámite. En lo principal y por haber declarado bajo juramento desconocer el domicilio del padre del menor Darwin Xavier Solis Torres, se dispone CITAR al señor ABDON CRISTOBAL SOLIS por la prensa por tres ocasiones en uno de los diarios de mayor circulación en la provincia, previniéndole de señalar casillero judicial para poder ser citado.
EN PUBLICA SUBASTA DEL VEHICULO QUE A CONTINUACION SE DETALLA.
CARACTERISTICAS DEL VEHICULO
Marca: DAEWOO
Modelo: RACER PREMIUM
Motor: 436299
Chasis: 234668
Color actual: Amarillo
Año de fabricación: 1997
El vehículo hasta la actualidad se encuentra sin matricular y sin placas.
ACCESORIOS DEL VEHICULO
El vehículo materia del Avalúo se encuentra compuesto con los siguientes accesorios:
Cuatro llantas en estado regular
Cuatro arcos en estado regular
Un retrovisor interno
Tres tapacubos en estado malo
Asientos internos tapizados en estado malo
Un freno de mano
Una palanca de cambios
Parabrisas delantero rayado
Cuatro puertas y ventanillas en regular estado
Un radio AM-FM y casetera interno
Un foco interno superior
Cuatro moquetas en regular estado
Un rotulo de Taxi
Un volante
Dos lunas delanteras
Dos lunas traseras
Cuatro direccionales dos delanteras y dos traseras en mal estado
Dos plumas delanteras
Una llave de ruedas
El vehículo se encuentra con el logotipo de TAXI, de servicio público. El vehículo se encuentra en funcionamiento desde el once de agosto de 1999, el mismo que se encuentra estacionado en las Bodegas del Banco del Austro, ubicadas al sur de Quito, en la Avenida Maldonado y Calle Quimac, motivo por el cual se desconoce el real funcionamiento de la máquina del presente automóvil.
Pese a tantas averiguaciones y según el estado en que se encuentra dicho vehículo, su avalúo, alcanza a la cantidad de CINCO MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NOROCCIDENTE AMERICA (USD 5.200).
Lo que comunico al público en general para los fines legales consiguientes.
No se aceptarán aquellas posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo por tratarse del primer señalamiento.

#2001635A.C